

De
Su
Mmo

La Comisión que entiendo en el Nombre de Contrabanderos hace presente a V. E.: Que para poder continuar la cobranza de las mismas, y satisfacer las entregas semanales, como esta Mandado, en la Hacienda de S. M. de las Santidades que se aduinan por la Contribucion de Paja y Estueros, espero que el M. Ayuntamiento se haya acordado, se proceda al apremio militar, como esta prevenido, contra todos los individuos que por su morosidad se hagan acreedores, y para ello, se oficie al Exmo. Sr. Comandante de esta Plaza para que continúe el auxilio de soldados y un caso de volunt. Realistas destinados por la Real Cédula de 24. de Abril de 1824, a disposicion del oficial Comandante de este Nombre Sr. Joaquín P. Omas. Cartag. a 11 de Mayo de 1829.

Javier Aycaudff Comandante de Carabineros


